

# ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 092 FOLIO 1  
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN  
SARMIENTO"

**ACTA No. 092 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES  
ORDINARIAS DE PLENARIA  
16 DE JUNIO DE 2012 HORA DE INICIO: 09:00 A.M.**

**PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2012**

**MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL**

**URIEL ORTIZ RUIZ**  
Presidente

**WILSON RAMIEZ GONZALEZ**  
Primer Vicepresidente

**CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ**  
Segundo Vicepresidente

**NUBIA SUAREZ RANGEL**  
Secretaria General

**CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2016 CON VOZ Y VOTO**

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO**  
**JHAN CARLOS ALVENIA VERJEL**  
**MARTHA ANTOLINEZ GARCIA**  
**CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ**  
**DIEGO FRAN ARIZA PEREZ**  
**JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ**  
**CLEOMEDEZ BELLO VILLABONA**  
**DIONICIO CARRERO CORREA**  
**JHON JAIRO CLARO AREVALO**  
**HENRY GAMBOA MEZA**  
**NANCY ELVIRA LORA**  
**CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ**  
**SONIA SMITH NAVAS VARGAS**  
**CHRISTIAN NIÑO RUIZ**  
**URIEL ORTIZ RUIZ**  
**RAUL OVIEDO TORRA**  
**SANDRA LUCIA PACHON MONCADA**  
**WILSON RAMIREZ GONZALEZ**  
**EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 092 FOLIO 2

**LA SEÑORA SECRETARIA:** Así será señor presidente muy buenos días para todos, primer llamado a lista, sesión ordinaria, Sábado 16 de Junio de 2012. Honorables concejales:

### **PRIMER LLAMADO A LISTA**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
JHAN CALOS ALVENIA VERJEL  
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA  
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ  
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ  
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DIONICIO CARRERO CORREA **PRESENTE**  
JHON JAIRO CLARO AREVALO  
HENRY GAMBOA MEZA  
NANCY ELVIRA LORA  
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUIZ  
URIEL ORTIZ RUIZ **PRESENTE**  
RAUL OVIEDO TORRA  
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA  
WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ

**LA SEÑORA SECRETARIA:** Señor Presidente, me permito informarle han contestado a lista dos (02) Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** No habiendo quorum decisorio secretaria favor hacer el segundo llamado en 15 minutos.

**LA SEÑORA SECRETARIA:** Así se hará Señor Presidente.

**LA SEÑORA SECRETARIA:** Así será señor presidente, segundo llamado a lista honorables concejales:

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
JHAN CALOS ALVENIA VERJEL  
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA **PRESENTE**  
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ  
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ **PRESENTE**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 092 FOLIO 3

JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	<b>PRESENTE</b>
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	<b>PRESENTE</b>
JHON JAIRO CLARO AREVALO	<b>PRESENTE</b>
HENRY GAMBOA MEZA	<b>PRESENTE</b>
NANCY ELVIRA LORA	<b>PRESENTE</b>
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>PRESENTE</b>
RAUL OVIEDO TORRA	<b>PRESENTE</b>
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	<b>PRESENTE</b>
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	

**LA SEÑORA SECRETARIA:** Señor presidente me permito informarle han contestado a lista diez (10) honorables concejales, hay quorum decisorio.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Habiendo quorum decisorio, abrimos la sesión y secretaria favor leer el orden del día.

**LA SEÑORA SECRETARIA:** Así será señor presidente me permito dar lectura al orden del día:

#### ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Designación de la comisión para la revisión del acta para la presente sesión plenaria
5. Invitación a la doctora Claudia Mercedes Amaya Ayala secretaria de salud y ambiente tema informe de gestión del primer trimestre del año 2012.
6. Lectura de comunicaciones.
7. Proposiciones y Asuntos Varios.

Bucaramanga, Sábado 16 de Junio de 2012, Hora (9:00 A.M)  
Firma el Presidente Uriel Ortiz Ruiz, el primer  
Vicepresidente Wilson Ramírez González, el segundo



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 092 FOLIO 4

Vicepresidente Cristian Alberto Arguello Gómez, la Secretaria General Nubia Suárez Rangel.

### 2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** En consideración el orden del día lo aprueban los honorables concejales?

**LA SEÑORA SECRETARIA:** Ha sido aprobada señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** En consideración el orden del día con la modificación presentada lo aprueban los honorables concejales?

**LA SEÑORA SECRETARIA:** Ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

**LA SEÑORA SECRETARIA:** Así será señor presidente, continuamos con el orden del día tercer punto himno de la ciudad de Bucaramanga, los invito a todos a colocarse de pie para entonar el himno de Bucaramanga.

**LA SEÑORA SECRETARIA:** Continuamos con el orden del día, cuarto punto designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Se designa al honorable concejal Christian Niño Ruiz, para que revise el acta del día de hoy.

**LA SEÑORA SECRETARIA:** Así será señor presidente continuamos con el quinto punto del orden del día, invitación a la doctora Claudia Mercedes Amaya Ayala secretaria de salud y ambiente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** La doctora Claudia Mercedes Amaya esta en licencia, esta encargada de la secretaria de salud y medio ambiente, la doctora Liliana Serrano Henao e ella viene hoy a rendir el informe sobre el primer trimestre de la secretaria de salud y medio ambiente, doctora Liliana bienvenida doctora Liliana y tiene usted la palabra.

#### **INTERVENCION DE LA DOCTORA LILIANA SERRANO HENAO:**

Muchísimas gracias, muy buenos días saludo a la meza principal, honorables concejales a nuestro presidente del honorable concejo de Bucaramanga, doctor Uriel Ortiz, al primer vicepresidente el doctor Wilson Ramírez Gonzales y a todo el cuerpo del honorable concejo de Bucaramanga, para dar continuidad el orden del día empezare por dar el informe



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 092 FOLIO 5

que fue remitido por parte de la secretaria de salud, nosotros consideramos que para el informe del primer trimestre, tomaríamos el dato oficial de los 100 días de gestión que fue remitido, para unificar los criterios que se han venido desarrollando en las diferentes instancias y traigo a colación este informe para que los sometamos a consideración, gracias, bueno, nosotros hablamos de que le damos continuidad a las entidades de salud pública, porque nosotros tenemos un régimen especial como salud, en este momento ley 3039 que nos sigue rigiendo y por lo tanto tenemos un plan operativo que es anualizado, estamos esperando el plan de fenal por lo tanto damos continuidad a los programas y proyectos reglamentados por normatividad, siguiente, en este momento ya los marcábamos dentro del plan de desarrollo 2012- 2015 la dimensión en las que estamos como plan de desarrollo es sostenibilidad social y económica y estamos en el eje programático de salud y protección social, como estamos en nuestra gestión y acción desde la secretaria de salud, las acciones misionales, nos basamos en el principio de autoridad como misión dentro de los fortalecimientos dentro de la inspección vigilancia y control, que es nuestro deber como secretaria y en la actual en equipo de trabajo articulado con las diferentes secretarías, vamos a empezar a hablar de los diferentes programas de salud, no les traje a colación pues todos, pero les quiero dar que dentro de los ejes programáticos de salud, tenemos aseguramiento, la parte de promoción social, tenemos las actividades de salud mental como proyecto, salud sexual, salud infantil, crónicas de prevención de enfermedades crónicas gestión de la salud pública y saneamiento ambiental, dentro del programa de vacunación o PAI, plan ampliado de inmunización tenemos las siguientes actividades el ministerio nos elabora un procedimiento para este año con una jornada especial de sanación rubeola, que fue digamos la misión de secretaria, teniendo cero equipo contratado y quiero decirles que dentro del proceso de vacunación del programa de inmunización, se hizo gestión con alianzas público privadas, haciendo de Bucaramanga ciudad sostenible, como se elaboro este proceso para nosotros vacunar 89405 dosis en Bucaramanga, en el cual se trabajo con universidades y con escuelas de formación llegando a cubrir el 100% de la población vacunada, sin tener que contratar una sola persona, porque no lo podíamos hacer, no teníamos plan operativo anual aprobado, no teníamos concejo territorial de salud, porque no lo había en Bucaramanga, entonces hicimos alianza con la academia y con las escuelas de formación y pudimos lograr metas, no devuelva, teníamos condiciones, nosotros estamos custodiando en Bucaramanga los biológicos de toda la población del municipio objeto PAI, objeto PAI quiere decir niños de 0 a 5 años población de 11



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 092 FOLIO 6

a 20 años para la rubeola y población mujeres de 15 O 45 años y la vacunación para adulto mayor, la custodia depende del municipio de Bucaramanga y la teníamos en condiciones bastantes nefastas, donde estábamos en la calle 45 se gestiona para que el ISABU nos permitiera tener esta custodia en el centro de salud la joya, en este momento se traslado después de llevar allí como unos 15 años y en 15 días pudimos lograr esta gestión, el programa que nos evidencia el o misional en la secretaria de salud son los programas vigilancia epidemiológica, la vigilancia epidemiológica nos mide como estamos en mortalidad en el municipio de Bucaramanga y miramos todas las patologías que puedan estar interviniendo, entonces miramos los eventos de notificación obligatoria, en cada una de las upgd unidades primeras generadoras de datos, cuantas instituciones nos notifican a nosotros?, quiere decir que cuantas IPS nos están notificando en Bucaramanga y cual es el resultado que obtuvimos dentro del primer trimestre, nos están notificando 76 instituciones a las 14 semanas que nosotros por vigilancia de salud pública, tomamos periodos epidemiológico y semanas epidemiológicas, para el primer trimestre tenemos 14 semanas, dentro de las 14 semanas, tenemos un porcentaje de notificación de todas las CPS de un 100% procedente, el comportamiento que nos da, acá traje un resumen para poder establecer como esta el grupo de enfermedad en Bucaramanga y cual es la notificación que se nos hizo el primer trimestre, de que se nos esta enfermando la población y a que debemos apuntar en cada uno de los programas de salud, en crónicas están los eventos que ustedes ven a su derecha, si miramos de frente 342; que son diríamos los eventos relevantes que nos están presentado en el municipio de Bucaramanga, cuales son? anomalías congénitas exposiciones a flúor, leucemia aguda, violencia intrafamiliar, también en eso hay que destacar las enfermedades no transmisibles como diabetes hipertensión arterial, eso es parte de la morbilidad que se nos reporta en riesgos, pero traemos a colación frente a eventos de notificación obligatoria que son los que están acaba pero hago la aclaración que la morbilidad se nos está presentando enfermedades crónicas en el municipio de Bucaramanga, frente a ETV enfermedades transmitidas por vectores, tenemos presencia en el municipio de charta el dengue que somos zona endémica para el dengue y tenemos un porcentaje de 303 eventos de notificación obligatoria de enfermedades transmitidas por vectores, cuando hablamos de enfermedades transmitidas por vectores para municipio como Bucaramanga, la zona endémica lógicamente el 90% lo ocupa la morbilidad o la enfermedad por dengue, en cuanto a factores ambientales de riesgo mental, notificamos 80 dentro de esta la zetas; que son las enfermedades transmitidas por alimentos, la fiebre tifoidea y la intoxicación de fármacos,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 092 FOLIO 7

digamos que son causas eventuales las que se nos vienen presentado frente a los factores de riesgo ambiental, siguiente, cuando hablamos de infecciones de transmisión sexual, hablamos de 88 notificaciones en el primer trimestre correspondientes a hepatitis, sífilis congénita, sífilis estacional y VIH sida o mortalidad por VIH sida, maternidad segura, reportamos 38 eventos de mortalidad prenatal, dentro de los primer trimestre, cuando hablamos de micro bacterias, dentro de eso hablamos de tuberculosis 73 eventos confirmados en Bucaramanga y las prevenibles por vacunación, que nos vienen presentando como un evento de alto nivel nos refleja 975 eventos presentados, siguiente, cuando hablamos nosotros de vigilancia nutricional, estamos hablando de bajo peso al nacer, los niños que nacen con bajo peso al nacer o hay malnutrición, el reporte que tuvimos fue de 20 niños, zoonosis 385 casos no tenemos ningún caso reportado en el municipio de rabia, pero las mordeduras o accidentes rábicos se reporta y tenemos que reflejarlo se nos refleja en los indicadores que son 385 indicadores, las diez enfermedades mas frecuentes comparadas con el 2011, a semana 15 del año pasado, como se reflejaba el año pasado con este nuevo año, tenemos agresiones por animal 464, la proporción del dengue 263, tenemos eventos que están digamos elevados frente a lo que es el promedio que se venia o la frecuencia manejada durante el año anterior, la muerte materna, en el primer trimestre del año pasado se nos presentaron 3 muertes maternas, para un municipio es grave que se presente solo una muerte materna, porque estamos apuntándole a los objetivos del milenio, el año pasado ya el primer trimestre teníamos ya 3 muertes, este año en el primer trimestre no reportamos muerte materna, hubo una muerte materna pero de otro municipio, las enfermedades mas frecuentes siguen las agresiones por animal, el dengue, la muerte perinatal, eventos que también son frecuentes en Bucaramanga como la varicela, que se nos presento durante este año también la semana 15, la sífilis estacional y la hepatitis, siguiente por favor, en el tema de vigilancia y salud publica en las notificaciones de salud infantil, la preocupación frente a los bajos pesos al nacer, frente a la mal nutrición, frente a los casos de obesidad y a las notificaciones que se nos han desarrollado la gestión que se ha hecho con el ente privado y la academia para capacitar a la red publica de la ciudad, es importante destacar que la empresa privada nos esta colaborando para capacitar a los médicos de la ISABU, cuando se entiende profesional del área de salud, en la red publica no se tienen estilos como se tienen en la red privada, entonces los médicos de la ISABU están por un periodo muy corto o temporal mientras consiguen algo mejor, que se hizo desde secretaria y que se trabajo? alianza con la empresa privada para capacitar y estimular a los medicos



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 092 FOLIO 8

entonces como los estamos involucrando para que ellos estudien? y a la vez tenga la capacidad intelectual de atender al paciente que es nuestro nivel misional velar por la salud y la buena atención de los pacientes en Bucaramanga, se afilio con la empresa privada y logramos conseguir también el equipamiento de consultorios dentro de los centros de salud, es importante que ustedes honorables concejales; tengan en cuenta que dentro de los espacios de salud las empresas privadas colaboran, nosotros ya tenemos equipados tres consultorios en los municipio de Bucaramanga porque vemos que se presentaron mortalidades maternas el año pasado, que es grave para un municipio que es medir nivel de gestión y los índices son muy altos, entonces trabajamos en primer instancia en estos consultorios para que el consultorio sea y logre la atención especial a estas mujeres, se llaman consultorios rosados para lograr minimizar y hacer demanda inducida con la atención especial.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Les pedimos, perdón doctora a los honorables concejales atender el informe que esta presentando la doctora para hacer el debate correspondiente.

#### **INTERVENCIN DE LA DOCTORA LILIANA SERRANO:**

Bueno entonces veníamos hablando de lo que es la empresa privada y la cooperación como se ha vendido desarrollando, la idea de la secretaria es hacer una secretaria digital, porque somos secretaria en salud y medio ambiente entonces cero papel y aplicamos la memo, entonces se gestiona con la empresa privada y academia, todo lo que tenia que ver las capacitaciones o sea vía internet para médicos y el equipamiento de consultorios, para poder hacer demanda inducida y lograr que los médicos que están en nuestra red privada, se logren involucrar dentro del proceso y pueda atender de la mejor manera la población de Bucaramanga, eso es una gestión que no se había realizado y que dio fruto y que necesitamos nuevas alianzas para poder determinar una red publica adecuada, importante salud publica es de todos, siempre dicen secretaria de salud y nos ven a través de la ES ISABU, que tenemos nosotros que hacer? En este sal fortalecer nuestra ese para poder fortalecer servicios en nuestra alianza privada que hemos hecho y vemos los resultados, nos dan capacidad instalada, que no la teníamos por ejemplo consultorios en ISABU con aire acondicionado que nunca lo habíamos tenido y que logramos conseguirlos en menos de 15 días y nos lograron de equipar consultorios, atención a la comunidad vulnerable eso es lo que estamos haciendo desde la secretaria de salud gestionar para que la aprobación se sienta protegida, eso es decisión de la secretaria además de gestión de vigilancia y control a demás de servir a la comunidad apropiada de la salud, porque no



CONCEJO DE BUCARAMANGA



# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 092 FOLIO 9

podemos de las mezas de trabajo que se hizo durante el primer trimestre, que fueron establecidas y que hubo buena parte de los honorables concejales nos acompañaron establecida siempre en todos los barrios y comunas era el centro de salud no nos sirve la gente es todavía y nosotros vemos la salud desde el efecto de la enfermedad tenemos que concientizar a la población que debemos mirar es desde el punto de promoción y prevención, si yo me cuido no me enfermo, entonces no necesito mas hospitales, la idea es ir apropiando a comunidad, en la parte de aseguramiento, Bucaramanga es una de las ciudades a nivel país que representa el mejor nivel de aseguramiento, nosotros reportamos a nivel del 100% se nos dice acá, pero realmente consideramos el 99.9% porque nos refleja 2000 personas sin ningún tipo de vinculación, la gestión que se hace desde la secretaria es que los 2000 que están por fuera, ojala se aseguraran, pero que pasa mucha gente no se quiere asegurar porque les da miedo, mas que todo es gente desplazada o gente que viene de otros lugares como refugio para Bucaramanga y no quieren dar ninguna base de datos, esa es la población que tenemos en su registro y que muchas veces no la podemos afiliar, porque no se acerca o no la podemos identificar en cada una de las zonas, para esto la inversión de Bucaramanga las hacen 56689 millones, prácticamente en lo que confiere, actividad importante en el aseguramiento, en aseguramiento tuvimos Comfenalco fue nuestra eps de la que venia trabajando en el grupo de aseguramiento que definitivamente dijo: no doy mas otros recursos y tuvimos que trasladar ese personal y se cumplió a cabalidad para asegurarle a los usuarios el traslado a cada una de las CPS que correspondían, siguiente por favor, los pagos a las CPS yo no me voy a detener en los pagos porque se hizo a cabalidad, se hicieron en cada uno de los meses están los valores, ustedes ya los conocen con anterioridad, entonces no me detengo en este dato, la idea de dar cobertura a toda la población en salud, es dejarlos recursos para atención a la población pobre y vulnerable que no se ha logrado captar aseguramiento y que no desea ser captado por el miedo a que sepan donde esta o que tiene problemas con digamos con orden publico, entonces esta población se les asegura con la ES ISABU la contratación para que sean atendidos, en mediana y baja complejidad para esto tenemos 1.046.506.396 que fue del contrato realizado con la ES ISABU; para la atención a esta población pobre y vulnerable sin aseguramiento, como tenemos nosotros por EPS asegurado a la población, entonces acá esta como esta designada la población por cada una de las CPS, no me detengo en datos específicos, importante en Bucaramanga los pqr como se nos registran o quejas peticiones y quejas y reclamos, la mayoría de población nos reporto quejas EPS sol salud, urgencia en el hospital del norte; llegaron cuatro



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 092 FOLIO 10

quejas específicas a la secretaria de salud en el traslado de pacientes y servicios de ambulancia, el control prenatal, los servicios de cirugía en el área metropolitana, los servicios de operación de régimen subsidiado de la secretaria de salud, entonces vemos que las quejas sobresalen para la consulta externa, la gente y la atenerse a la gente en lo que se esta notificando durante este primer trimestre, fue las actividades a los servicios de salud, falta disponibilidad de recursos en muchos casos en quejas también del área rural y la insuficiencia en el recurso humano y la idoneidad del cumplimiento, por eso las acciones que se vienen desarrollando para lograr idoneidad en la parte medica y la auditoria a los servicios de salud para establecer condiciones idóneas dentro de la atención, siguiente, vigilancia y control de los eventos de notificación ya hablábamos de la zoonosis y los eventos que se han presentado, la calidad sanitaria de las visitas de inspección vigilancia y control que hicieron cada uno de los técnicos de saneamiento ambiental y esta en numero acá las ctv que ya vimos por zona endémica, poseemos altos índices de enfermedades transmitidas por detectores especialmente dengue, y las visitas que se hicieron para residuos peligrosos en entidades forenses que fueron las visitas que se nos hicieron reportadas calidad de agua también, en los grupos de saneamiento y control sanitario de alimentos cuantas visitas fueron programadas 1964, se cumplió con un sin numero de visitas, cuales fueron los conceptos favorables desfavorables y condicionados, concepto condicionado quiere decir que no encontraron establecimiento para hacer un sello, pero se tiene que manejar en condiciones higiénico sanitarias o plan de mejora para que puedan funcionar, esos son los conceptos condicionados, siguiente por favor; calidad del agua acá vemos la inspección que se hizo las 20 ejecutadas y reportamos que favorables fueron el 55%, deberían ser el 100%, entonces hay se esta trabajando para poder determinar factores de riesgo, que vayan a influir en el sector de la salud de la población de la comunidad inspección vigilancia y control sanitario residuos peligrosos y autoridades forenses, vemos que los conceptos están en un 74% siguiente, en cuanto a la inspección vigilancia y control sanitario de ruido de fuentes móviles y fijas, los favorables el 81% conceptos sancionados el 14, y el 5% fueron deficientes cuando se habla de desfavorables o deficientes siempre van con una medida de sellos y acá recordamos que los deficientes 9 y nueve fueron sellados, en cuanto a los eventos de zoonosis, fueron 48 entidades planteadas y ejecutadas las 48 siguiente, en cuanto a motricidad exterior y visual los conceptos favorables del 91%; los desfavorables que se consideraban prácticamente esta e se fueron determinando



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 092 FOLIO 11

acciones legales correspondientes y prácticamente quitarlas mallas que no correspondían, dentro de los mecanismos que se tienen establecidos por la norma, siguiente; control de vectores son las visitas que se vienen haciendo a las personas que se nos notifican dentro del evento y que podemos establecer que fue el 98% de las acciones ejecutadas en cada una de las notificaciones desarrolladas, atención a solicitudes se cumplió con un 80% son los requerimientos; estábamos con personal de planta no teníamos contratistas en el primer trimestre para la inspección vigilancia y control y se hizo la visita correspondiente al 80% de los casos reportados, en establecimientos comerciales vemos que fueron 713 y los conceptos favorables generan el 92% de los establecimientos comerciales, bueno es los apoyos que hacemos en articulación con los diferentes sectores que tuvimos en el primer trimestre, que fue la atención jornadas de atención al habitante de calle donde tuvimos 2 jornadas especiales se establecieron los mecanismos con, siguiente; que hacíamos nosotros desde el área de salud en articulación, con las diferentes diferencias para hacer la atención digamos en el día destinado o jornada especial para atención del habitante de calle, tomamos de vk y vih la parte de consejería, en pruebas de vih se hizo fue consejería de vih nosotros no tomamos pruebas de vih dentro de la jornada, si tomamos pruebas de vk o tuberculosis la vacuna jóvenes entre 11 y 20 años niños y jóvenes que identificamos dentro del proceso, jornadas de salud con las trabajadoras sexuales, porque son tenemos prácticamente que determinar población vulnerable en articulación con todos los sectores y esto es una población vulnerable que nos puede generar eventos de salud pública en Bucaramanga, dentro de esos tenemos la citología las vacunas y las consultas para poder elaborar es de aclarar que esta población no consulta fácilmente; por eso tenemos que ir a buscarlas y tenemos dentro de esta cobertura de esta población, campaña desde ambiental, la campaña del manejo responsable de mascotas y residuos sólidos en los parques, se ha venido desarrollando, la firma del señor alcalde como declaratorio universal todos los derechos de los animales, el día del reciclaje como campaña institucional; dentro de los procesos porque estamos promoviendo la parte del reciclaje y de como minimizar los residuos sólidos para que no evitar los efectos que tienen la no, el no reciclaje en cada uno de los hogares y se hizo campaña con cada una de las, de las cooperativas que se vienen trabajando para ese sector; siguiente por favor, bueno la secretaria de salud tiene abanderado un proceso de tics en la articulación con toda la administración municipal y para eso nosotros hacemos visitas de inspección vigilancia y control pero muchas veces la notificación no se hace a tiempo y lo que se quería



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 092 FOLIO 12

hacerlo en tiempo inmediato, dando cumplimiento a la visión y la misión que se tiene la misión y visión que tiene la secretaria; de lograr eventos de notificación en línea y en red; se dispuso de la cultura de cero papel la idea es tener formatos de calidad y respuestas oportunas de las peticiones quejas y reclamos y de las situación que vivimos en salud publica; frente a la inspección vigilante de control en este momento lo estamos manejando desde saneamiento ambiental y fue la adquisición de 25 dispositivos móviles en el municipio de Bucaramanga; que son las tables para poder determinar en tiempo real la visita en cada uno de los establecimientos y que los técnicos sea la idea es hacer transparente al idea de los técnico de saneamiento ambiental y poder tener a tiempo real, cada una de la inspección vigilancia y control en cada uno de los establecimientos y de los sitios citados de cada uno de los municipios de Bucaramanga, las condiciones de la tables que adquirió la administración municipal, la capacitación de las licencias y la capacitación y de cada una de las tables, era los 25 técnicos de planta de la alcaldía municipal, siguiente, Bucaramanga en su recorrido de plan operativo anual y de salud publica no tenia concejo territorial y fue una de los requisitos de la súper salud; porque se hacia el plan de salud publica, pero no se tenia la presentación ante el concejo territorial; se hizo se creo el concejo territorial de salud publica Bucaramanga; que los integran representantes de ips eps de los miembros, de los opacos de cada una de las eps de la comunidad en general, miembros de los gremios, miembros dela secretaria, para poder desarrollar y conocer que actividades se van a desarrollar en el cuatrienio en la ciudad de Bucaramanga, a groso modo este es el informe del trimestre de Bucaramanga; presentado por la secretaria de salud y ambiente, en detalles si tienen alguna pregunta frente al caso recibimos o si quieren ampliar frente a algún tema con mucho gusto, gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Le agradezco a la doctora Liliana; por el informe presentado le voy a dar el uso de la palabra al concejal diego Fran Ariza; del partido pin.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRAN ARIZA PEREZ:** Gracias señor presidente; darle un cordial saludo a los honorables concejales de Bucaramanga a la doctora Liliana serrano darle un cordial saludo; por presentarnos el informe de gestión correspondiente al primer trimestre, honorables conejales yo simplemente quiero hacer acotación en 3 temas importantes; que considero que hoy en día la secretaria de salud tiene que lograr avanzar en estos próximos 4 años y teniendo en cuenta que ya fue aprobado este plan de desarrollo; que inclusive muchos de esos programas quedaron



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 092 FOLIO 13

incorporados dentro del plan de desarrollo, el primer tema supremamente importante es el tema del centro de zoonosis, el centro de zoonosis es un tema que se ha venido tocando desde hace mucho tiempo en la administración municipal, nosotros tenemos que tener en cuenta que el centro de zoonosis hoy en día, esta sobre el lote donde se va a construir el portal de metro línea del norte de Bucaramanga; pero lógicamente ese traslado tiene que ser un traslado un tema prioritario para la secretaria de salud, teniendo en cuenta que también el gerente de metro línea aquí en el concejo de Bucaramanga nos informa que con la ayuda de dios el año entrante estará ya avanzando en un porcentaje las obras de este portal, entonces por lo mismo y tanto creo que el lote esta asignado al lado de la cárcel de mujeres en la calle 45; para que se construya el centro de zoonosis, si nosotros no avanzamos rápidamente pueda ser que el centro de zoonosis las obras y la construcción del portal del norte de Bucaramanga, entonces es un tema de articulación que tiene que hacerse de forma rápida, para buscarle una salida a la construcción efectiva del centro del portal del norte de metro línea este es un tema muy importante, el segundo tema doctora Liliana es un tema que va a generar un debate en el concejo de Bucaramanga con referencia al control de los establecimientos comerciales, yo se que se han venido haciendo unos operativos muy importantes; pero lastimosamente esos operativos no concluyen y no terminan en un final feliz dentro de las inspecciones de las secretarias del interior; nosotros vamos a abrir un gran debate en este tema pero que bueno que la secretaria de salud; aparte de que entregue el reporte aparte de que le de la apertura a los procesos se pueda hacer un seguimiento a cada una de esas porque a veces nos quedamos simplemente en el informe; pero a veces la comunidad siente que no paso absolutamente nada, entonces que bueno que la secretaria de salud pueda articular con la secretaria del interior y se pueda trabajar un tema con referencia a los establecimientos comerciales y otro tema doctora Liliana; que nos esta preocupando en el concejo y que hace poco el secretario del interior nos informaba es el tema de la publicidad visual exterior este es un tema supremamente importante doctora Liliana; porque resulta que aquí nos dice el secretario del interior en su informe trimestral que hay 49 vallas sin permiso, en Bucaramanga, que de una u otra manera no se tenia en la política de poder colocar pasa calles en algunas vías publicas; pero que si se firmaron algunas autorizaciones; que de una u otra manera el doctor Christian arguello ha venido haciendo un trabajo importante en cada una de las recuperaciones en cierto sectores; de como la ciudad se ve sucia porque esa es la palabra; con algunos e letreros llamémoslo así algunas pancartas o algunos afiches que se



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 092 FOLIO 14

colocan en estos lugares, como doctora podemos articular la secretaria de salud; porque al igual la secretaria de salud es la que tiene que velar lógicamente por esto efectivo, la secretaria interior es simplemente la que sanciona la que de una u otra manera la que le exige al inspector, que es el facultado, puede poner las multas o las sanciones que estipule la ley, pero al igual la secretaria de salud no se trata de que abramos el mayor numero o la mayor cantidad de procesos, se trata es de generar una cultura y de manejar un tema preventivo; ojala doctora Liliana pudiéramos sacar un tema de los medios de comunicación que se tiene por al administración; algunos mensajes institucionales que van reforzando la tarea que esta haciendo Christian arguello, que podamos sacar unos mensajes institucionales mire no ensúciemos la ciudad, mire no trabajemos de esta manera que todos los empresarios puedan entender ese proceso tan importante; yo creo que estos serian los tres temas para tocar yo creo que hay temas mucho mas importantes; lógicamente pero para darle la palabra a los honorables concejales, muchas gracias presidente.

**EL SEÑOR RPRESIDENTE:** A usted honorable concejal le voy a dar la palabra a la bancada del partido liberal; su vocero el concejal Dionisio Carrero.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA:** Muchas gracias señor presidente; saludar al doctor Uriel Ortiz; al doctor Wilson Ramírez Gonzales, al doctor Christian Arguello; honorables conejales y a la doctora Liliana Serrano y el publico presente; doctora Liliana pues la verdad felicitarla estuve muy atento como todos los concejales su intervención; fue una intervención bastante clara precisa, concisa, yo solo quiero manifestarle algo que usted tal vez no lo dijo en esta plenaria y es que también quiero resaltar el trabajo que viene haciendo la señora secretaria; la doctora Claudia Amaya junto con usted y el equipo de trabajo de toda la secretaria de salud, he visto que han salido al área al terreno a buscar y a tratar de solucionar los problemas que nos aqueja la ciudad, entre ellos yo he visto que ha pasado por las comidas rápidas que venden en las calles, he visto o toda la ciudad he notado que el trabajo que ha hecho ha sido muy importante contrarrestando esto; llamando la atención a los ciudadanos a que no consuman algunos alimentos que están e muy mal manipulados; pero hay que hacer una acción mucho mas fuerte y que al acompañamiento tenga la policía nacional, la secretaria de gobierno; espacio publico la secretaria de hacienda, también he visto como han bajado esas vallas que hablaba el doctor diego Fran Ariza; han hecho ese trabajo pero hay que implementarlo aquí vino en ocasión pasada el



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 092 FOLIO 15

doctor rene, y también le manifestaba que sobre las vallas que vienen y la publicidad que vienen de otros municipios que Piedecuesta que llena doctor Christian arguello usted se ah dado la pela con esto, que llenan los postes en Bucaramanga; que llenan los mismos taxis e carros les meten allá esos micro perforados doctora Sandra usted que le gusta la ecología, entonces llamar la atención en esto doctora Sandra que hagamos un trabajo articulado; con estas diferentes secretarias para evitar, primero aquí no nos pagan los impuestos los impuestos nos los pagan es en toros municipios vecinos, aquí en el área metropolitana doctor Wilson y si nos dañan la ciudad de Bucaramanga; entonces con la secretaria de salud es importante que sea como el centro piloto del manejo de todo esto de al contaminación ambiental de la contaminación visual; de la ciudad, pero igual resaltar de verdad a la doctora Claudia y a usted y a todos los funcionarios de esta secretaria, yo aquí he venido hace 4 años doctora Liliana, junto con todos los concejales pero hace 4 años honorables concejales insistiendo y peleando por las zorras, esos carros que pasan por ahí en la calle vendiendo comidas en descomposición, vendiendo pescado, vendiendo frutas, vendiendo quesos, vendiendo lácteos y vea que problema tan terrible para la ciudad, hay gente que han denunciado, que han salido intoxicados de haber comprado estos alimentos en la calle, pero nosotros como administración tenemos manejar mucho mas este tema, hay un detalle doctor Cleomedes sobre los habitantes de la calle, aquí usted hablo sobre algunas enfermedades, que se han encontrado precisamente, este tema también hay que profundizarlo mas con desarrollo social, profundizarlo mas con la secretaria de gobierno con ISABU, mire aquí se nos están llenando y cada día vemos mas y mas y mas habitantes de la calle y la contaminación o no se lo que las dificultades de salud que ellos tengan, que son muchas y conozco este tema muy de cerca doctora; porque los habitantes de la calle la mayoría sale las niñas mujeres habitantes de la calle, salen embarazadas van y dejan doctor Christian y honorables concejales los niños en el hospital, los niños los dejan allí entonces las madres sustitutas van y los recogen, también tengo un contacto directo con las madres sustitutas en este tema y estos niños aparecen con sida, aparecen también con tuberculosis que es hereditables los congénita mejor, con una series de enfermedades y nosotros no le estamos poniendo atención a eso, o sea si se le esta poniendo cuidado pero no como debe ser en la ciudad de Bucaramanga y se nos esta aumentando en esta cantidad y el problema de los habitantes de calle que de verdad se tiene, por lo demás doctora Liliana nuevamente felicitarla que lo ha hecho bien en la secretaria y señor presidente que esto no me lo conteste si no después por escrito si no



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 092 FOLIO 16

después por la premura también del tiempo y la intervención de los honorables concejales, muchas gracias señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Jaime Andrés Beltrán,

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRES BELTRAN:** Gracias señor presidente un saludo para los de la meza directiva, a la doctora Liliana a los medios de comunicación yo quiero uno, que saludarlos especialmente y ya que ustedes son una secretaria que hacen dos trabajos en uno hacen el trabajo de salud y hacen el trabajo de medio ambiente y estudiando el informe; que nos entregan hay 6 ejes concernientes al bienestar de la salud y del medio ambiente; pero de las cosas que yo quiero abonar doctora Liliana y doctora Claudia es que ustedes ya traen un informe con 63 acciones realizadas de los 100 primeros días, pero lo chévere es que ese informe que ustedes entregan lo entregan soportados con acciones, actas, informes u oficios entre otros documentos y eso es muy valido para nosotros poder hacer un verdadero trabajo como ente de control y es muy importante, entonces valido ese punto y que interesante que las demás secretarias nos pudieran mostrar sus acciones soportadas, para poder hacer un análisis mucho mas profundo, yo tengo cuatro inquietudes precisas porque después viene una exposición del doctor Henry Gamboa, gracias a dios me dejo de primero porque después no quedan temas para tratar, yo partiría de algo, se dice que Bucaramanga es una de las ciudades de menor desempleo, pero cuando se analiza la mayoría de empleos son empleos informales y la mayoría de empleos informales son vendedores ambulantes o vendedores de comidas en la calle, el señor que tiene el Renault cuatro con merengón, el señor que tiene un carrito con piña, que vende verduras en una esquina, el señor que tiene un puestico de perros y algo y a todos esos se les califica como gente que tienen empleo, entonces aparece que Bucaramanga es una de las ciudades de menor desempleo, pero lamentablemente muchos de esos empleos tienen que acabarse porque no tienen el manejo de salubridad correcto, mi primera acotación va ustedes hablan de haber capacitado 65 vendedores e en de productos precederos de plazas de mercado, yo capacitaría que el termino de la capacitación es muy importante para las plazas de mercado, pero también deberían pensar y aplicar con lo han venido haciendo de una manera rígida, el correctivo muchos puestos de comida que hay en diferentes lugares, vendría el caso que hubo en real de minas que quitaron un puesto de perros luego lo volvieron a poner y ahora se ganaron una tutela y sobre esto ya nadie los mueve y de hay en adelante se están haciendo muchos mas



CONCEJO DE BUCARAMANGA



# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 092 FOLIO 17

negocios de estos, la pregunta es quien controla, quien hace quien regula, quien evalúa el manejo de estos alimentos y eso es importante segundo, Bucaramanga esta viviendo unos cambios climáticos impresionantes, esos cambio climáticos han generado una serie de problemas; como lo que paso en chimita por el tema del incendio, lo que paso en san Martin por el tema de una avalancha y los cambios climáticos que en la mañana hace sol en la noche hace frio, el problema es usted lo ha hablado ahorita el tema de las acciones ambientales para los cuales se deben tener en cuenta las fumigaciones, con el fin de evitar la propagación del sancudo transmisor del dengue hemorrágico, cuando empezamos a ver hace mucho tiempo yo no veo acciones en el tema de fumigación y que se esta haciendo en pro esto, sobretodo porque hoy en día si si medio concejo no esta enfermo por el tema de virosis medio Bucaramanga en si, y es el tema de mirar que medidas se están haciendo; lo tercero ustedes lo abordan es en el tema ambiental que es el tema del reciclaje, el tema del reciclaje me parece muy interesante pero hasta ahora es algo voluntario o que es parte de la responsabilidad social de una empresa, chévere que a partir de esta administración a si como ustedes han sido tan proactivos con la doctora Claudia en los primeros 100 días hacer tantas acciones como lo han evidenciado; que bueno que podamos empezar a trabajar en una campaña para fomentar una cultura de reciclaje, dentro de una política de obligaciones entre ellas las de preservar el medio ambiente y a mi si me gustaría que desde esta política publica, se pudiera empezar a generar una serie de normatividades para los colegios, las empresas, entidades publicas, yo se que ustedes ya lo tienen planteados pero que podamos arrancar porque esto le cambiaria mucho la imagen a nuestra ciudad y por ultimo una de las mayores presiones o quejas de los usuarios es en el tema de los puestos de salud, usted hablaba ya en al remodelación, que hay en unos y la que se va a hacer en otros si me parece excelente, pero algo que no podemos descuidar es el tema de facturación cuando uno mira las filas son inmensamente largas no porque el medico no pueda atender si no porque los procesos de facturación son completamente obsoletos, 2 las glosas que se obtiene con cps por cobrar son millonarias y no hay un registro global de cuantos glozas hay en el tema de los puestos de salud y de los convenios que hay, usted nos mostraba algunos convenios que hay con unas eps pero lamentablemente muchas de estas eps vienen con una millonaria con el municipio y nadie esta poniéndose al frente de eso porque? porque el tema de facturación es obsoleto, seria interesante que sea un tema prioritario en la secretaria de salud y del mismo isabu, de esta manera y quiero finalizar con eso pues agradecerles por el informe tan completo y agradecerle para



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 092 FOLIO 18

que estas inquietudes no se queden en el papel, si no que podamos empezar a trabajar y yo se que doctora Liliana usted y la doctora Claudia trabajaran muy fuertemente en eso, muchas gracias a usted un saludo a la doctora Claudia, presidente muy amable.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** A usted honorable concejal tiene la palabra el honorable concejal Henry gamboa.

### **INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA:**

Muy amable señor presidente, saludo especial ala meza directiva, a los honorables concejales, a la doctora Liliana además me es muy familiar ese nombre e serrano Liliana serrano, e el tema de hoy muy importantísimo doctora y sobre todo que he tratado de hacer un un parangón entre la política, la planeación, el seguimiento la ejecutoria de los 4 años, menos la propuesta para el próximo cuatrienio, yo estaba mirando toda la planeación que se hizo para los cuatro años anteriores lo que tiene que ver con salud y protección social para los bumangueses, fue dividido en 14 programas, 14 programas que en promedio cada programa tenia alrededor de unas 5 o 6 proyectos, o sea que si miramos eso estaríamos hablando de unas 60 70 estrategias, donde esta dividido por ejemplo seguridad sanitaria ambiental, salud infantil salud sexual y reproductiva, hay un desglose que uno o sea a dejado entrever, de que ustedes le pueden hacer seguimiento y monitoreo, o sea podido de alguna manera, con todos los indicadores de producto y de resultado si se podría hacer seguimiento, pero a mi me preocupa que en la nueva propuesta nuevo plan de desarrollo lo que tiene que ver con salud y protección social, solo consolidamos todo en 2 programas, salud para todos y todas con calidad y eso solo trae 3 subprogramas y el programa 2 saludable definido igualmente o sintetizado en 2 subprogramas, o sea que lo que veníamos manejando con 70 estrategias, para poder hacer un buen plan de acción, ahora lo dividimos prácticamente en 7 estrategias trabajamos al 10%, mi pregunta, como la secretaria le va a garantizar la afiliación y prestación de los servicios de los diferentes niveles de complejidad de transformación?, o sea como se va a hacer seguimiento a esta nueva propuesta de protección hacia nuestra gente y sobre todo hay un tema importante y es en el tema de afiliación, cada rato la gente le pregunta a uno, bueno yo tengo mi puntaje del Sisbén, yo cómo me afilio al Sistema Subsidiado, osea cómo se le va a garantizar, pero ese es el que tiene el Sisbén y puede, el que no tiene ni el nivel del Sisbén no tiene la encuesta, que son, que está por fuera de los vinculados cómo se les va a garantizar a ellos la prestación del servicio de salud en Bucaramanga, esa es quizás lo que me preocupa a mi por demás, por que el informe me parece muy



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 092 FOLIO 19

completo, pero aquí hay una gran cantidad de gente que lo acosa a uno todos los días, que le toca a uno recurrir a buscar algunas personas que saben que uno conoce de esto y pedirles que los atiendan, osea que se acabe esa influencia que requiere el ciudadano común y corriente para acceder al servicio de salud porque es que Bucaramanga y uno a veces se llena la boca, cuando está en campaña o cuando le preguntan o va a otra ciudad es que en Bucaramanga hay el concepto de universalización de la salud y eso no es cierto, eso no es cierto si empezamos a mirar cuántos vinculados hay, si empezamos a mirar cuántas personas no están afiliadas al Sisbén y son de consideración de extrema pobreza, entonces eso es un tema que a nosotros como todo nos echan la culpa la clase política, tenemos que igualmente pues decirles a los servidores públicos denos razón de cada una de las cosas que le competen sobre todo en lo que tiene que ver con principios fundamentales, con derechos fundamentales como es la salud y que tiene conectividad directa con la vida de las personas, de ahí nace otra pregunta doctora, qué acciones viene realizando la Secretaría para vigilar, fortalecer y controlar la red de servicios de salud tanto en lo público y en lo privado, yo se que el tema de la red pública la maneja Isabú pero ustedes como autoridad de salud, tienen que hacer el monitoreo, el control hacerles las auditorías correspondientes pero pareciera que solo se la están haciendo, no completo al sector público, me preocupa lo del sector privado, hoy nos toca a los amigos tenerle un abogado para hacer los derechos de petición y estar presentando tutelas para que los señores EPS o las IPS, le presten los servicios a nuestra gente que están afiliados al Sistema contributivo, me gustaría saber cuántas auditorías estamos haciendo al año, cuántas semestrales o a qué EPS se le ha hecho auditoría, estamos haciendo lo que nos compete como entidad que controla y regula esta parte, otro tema porque a veces los dirigentes de las juntas de acción comunal, la juntas administradoras locales también nos preguntan qué participación pueden ellos tener con respecto a la parte del fomento de los mecanismos de participación comunitaria, cómo pueden ellos involucrarse para que definitivamente les llegue la salud a los más pobres de Bucaramanga, yo no se que paso con Isabú en su barrio, no se fue que se acabó la plata, ese programa se acabó que yo veo que hace más de un año más de dos años no se está haciendo, no conozco un solo programa entonces ahí es donde los dirigentes dicen, oiga permítanme participar a ver si a mi barrio me llevan un programa de esos al menos en el cuatrenio entonces mi pregunta es qué actividad, qué proyectos desarrolla la secretaria para fomentar los mecanismos de participación ciudadana, esa es la primera parte de mi intervención, me gustaría que quedara claro porque yo lo pregunté cuando



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 092 FOLIO 20

estábamos en la elaboración del Plan de Desarrollo que hemos venido hablando ya de las tres unidades móviles para la atención primaria en salud, qué pasó con esa plata, con ese presupuesto, vamos a continuar con ese proyecto o no vamos a continuar con ese proyecto, importante porque esto es vital para los más de 6 mil habitantes que viven en el sector rural, creo que son alrededor, que se lo merecen por distancias muy complicado venir a cualquier consulta, el otro tema que he venido yo insistiendo doctora, nosotros en el año 2009, 2010 donde aprobamos cosas importantes como los 19 mil millones de pesos para adecuar los 24 centros de salud para construir alrededor de unos 10 centros de salud, no sabemos qué pasó definitivamente con esos proyectos, se hizo un crédito para eso hay esperando tres casos particulares El Cristal, que es un asentamiento subnormal allá, que hay alrededor de unas mil familias requieren, la casa del presidente es el centro de salud, Café Madrid que tiene 100 años ese barrio, el centro de salud está en la casa del presidente, el plan parcial que se hizo Villas de San Ignacio, tiene alrededor de unas 2500 familias requiere el centro de Salud entonces qué pasó con esta parte que es importante que les respondamos a la comunidad de Bucaramanga, el otro tema es que en algunos sectores en la propuesta que hicimos el año, el período anterior todos salimos elegidos diciéndole a la comunidad que íbamos a pasar los horarios de los centros de salud de 8 a 12 de 8 a 16 y de 8 a 24, creo que llegamos a un número determinado fueron 8 centros de salud que trabajaron entre 12 y 24 horas resulta que ahora todos los centros de salud volvieron a las 8 horas de horarios, entonces estamos retrocediendo en dar un buen servicio volviendo a decir que la gente no se puede enfermar de noche, entonces yo pienso que hay que revisar este tema nuevamente y por lo menos dejar unos 5 centros de salud geográficamente bien distribuidos, que se atiendan las 24 horas doctora, porque prácticamente creo que volvió y quedó otra vez el Rosario y entonces imagínese que vive por allá en el Dangón, el Cristal o la gente que vive por allá en el Cable o que vive en Colorados, Vijagual o sea que todos esos sectores se mueren mientras llegan aquí al, la gente pregona pide los usuarios piden incrementar en intensidad horaria, intensidad horaria para la servicios especializados de cirugía, especializados de consulta externa, ortopedia, en general pide incrementar la intensidad horaria de atención, que hoy no la tienen por eso es preciso revisar este tema, yo se que eso no le compete solo a ustedes, le compete a Isabú igualmente pero igualmente Isabú se mueve con los recursos que le demos de la secretaría de salud entonces hay que hacer es unas jornadas, unas mesas de trabajo con la misma comunidad para poder mejorar los servicios de salud que es parte de la vida de nuestra



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 092 FOLIO 21

comunidad, tenía un tema aquí que me queda es muy sencillo doctora, es que resulta que ha venido realizando unas actividades muy importantes de modernización de la Institución aquí hay una que nos dice el informe, han implementado mecanismos de eficiencia y transparencia en la gestión donde se han sistematizados los 27 formatos de actas de visita que deben aplicar los técnicos de saneamiento para lo cual se capacitó y se hizo entrega de 25 dispositivos móviles tipo tablet, resulta que los señores que son OPS, OPS le están exigiendo el tablet, un señor, no sabe cuanto valga ese tablet, entonces que les han suspendido el contrato porque de las CPS porque no tienen con qué comprarlo, no entiendo esa situación y creo aquí a mas de un concejal le han venido a decir los amigos que trabajan en salud, que por qué a nosotros les exigen y porque al funcionario de planta si le dan el dispositivo y al funcionario de las CPS que es un pobre vaciado le están pidiendo que compre una CPS para que le puedan dan un contrato de 4 meses y hacen la inversión termina de hacer la inversión y a los 4 meses le dicen ya no lo necesitamos, qué hace con la tablet a quién se la vende, entonces nos gustaría que nos dieran una explicación sobre este tema por lo demás la felicito doctora Liliana por ese informe tan importante que ha traído a esta corporación, muchas gracias presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** A usted honorable concejal por su poder de síntesis tiene el uso de la palabra el concejal Jhon Claro.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JHON JAIRO CLARO AREVALO:**

Gracias señor presidente doctora Liliana Herrera Serrano, secretaria encargada honorables concejales, doctora no vi por ahí solamente algunas visitas que hicieron al centro de Zoonosis, pero yo no se como va el tema de la reubicación de este centro, en qué, como está este tema, se comenta, se especula, que va a ser por los lados de Chimitá, por los lados de la Cárcel de mujeres, bueno sería importante que se aclarara este tema ya que el Plan de Desarrollo quedó incluido 9000 cirugías para perras y gatas para que no procreen, sobre todo animales caninos, felinos callejeros, esa es la duda que tengo frente a este tema que me compete como ambientalista y artista con gran grado de sensibilidad frente a estos temas, igualmente como muchos concejales amigos aquí como el doctor Cleomedes, veterinario también amigo de los animales, otro tema que siempre se ha comentado aquí acerca de la manipulación de los alimentos, de la gente que vende alimentos, me preocupa mucho uno que con la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 092 FOLIO 22

familia va los fines de semana a comer helados y la gente que expende helados no usan mascarillas, osea ahí comentan que han hecho visitas para este tipo de establecimientos, pero la verdad yo no he visto ninguno y la gente sigue haciendo, vendiendo helados, estas grandes marcas de estos productos y donde las colas son inmensas y la gente que vende helados conversan y preguntan sobre el sabor que quiere los clientes y están pues expeliendo ahí saliva delante de todo el mundo y quizás puede ser como propagador de enfermedades que sería bueno e importante y son grandes marcas muy importantes que están ubicadas en centro comerciales muy importantes, osea este tipo de visitas creo que no se han hecho para decirles a estas empresas a estos empleados que tiene que cumplir con una normativa establecida por la Secretaría de Salud, cuando se trate de manipulación y ventas de alimentos, y lo mismo esas campañas pedagógicas en espacio público con las mascotas, yo la verdad he visto muy poco, muy poco quizás hayan habido algunas acciones y varias competencias del espacio público de Instituto Municipal de Cultura, junto con de la mano con la Secretaría de Salud, que generen verdaderas campañas preponderantes, campañas fuertes en aras del manejo de los excrementos de las mascotas especialmente en los parques, yo no he visto ningún avisito, ningún afiche, ninguna publicidad frente al tema, por ahí lo que la gente le comenta al otro que hay que llevar una bolsita pero en los parques que uno transita con sinceridad no he visto ninguna de estas actividades, yo no se en qué acciones, en que lugares de la ciudad las han hecho, pero sería importante que fuera, que abarcar, una cobertura mas amplia con el municipio de Bucaramanga, gracias señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** A usted honorable concejal, tiene la palabra la concejala Sandra Pachón.

**INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL SANDRA LUCIA PACHON MONCADA:**

Gracias señor presidente, en primer lugar excusarme por la llegada tarde la verdad tenía estos días unas citas médicas y eso me ha impedido pues llegar estos dos días temprano, sin embargo pues mirando el informe yo quiero brindar un saludo especial a todos los honorables concejales a los presentes e igualmente a la doctora Liliana en representación de la Doctora Claudia Amaya, quien se encuentra pues incapacitada, decirle que las diferentes labores que hemos podido observar a través del informe una felicitación en el sentido de la pertenencia y la pertinencia de todo el equipo de trabajo frente a estas actividades que realmente buscan el mejoramiento de la salud



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 092 FOLIO 23

y también del entorno de los bumangueses, algo que quería resaltar frente a otros informes que han venido presentando pero que ustedes lo han plasmado en este informe, es lo relacionado con este tema de la comunicación interna y externa mire que tan fundamental es de que exista la cultura de una información oportuna, que la gente sepa qué es lo que está haciendo cada dependencia y precisamente dentro del Plan de Desarrollo Municipal en los temas que tienen que ver con participación comunitaria y en lo que tiene que ver con la parte de administración eficiente, es un buen gobierno se plasman ahí los temas de la comunicación y ustedes lo tienen en cuenta a través de esto que mencionan de las carteleras, los boletines internos de la red social como ha medida que avanzan en el proceso de acompañamiento a las comunidades de sus tareas propias al interior de la administración municipal, les sean evidentes para todos los servidores públicos y contratistas y veo cómo hacen un esfuerzo para que se empiece a generar la cultura ambiental y en tal desde la administración a través de esa sería de charlas de conferencias de permanente colaboración para el uso del papel, el ahorro del papel pero también de energía, qué importante y lo hablaba con la doctora Claudia en otras oportunidades, de que desde la administración municipal empecemos a mirar el tema de la conservación de nuestros bosques pero aplicándola aquí en el uso del papel que utilicemos y eso también doctor Uriel sería interesante que desde el concejo empezáramos a mirar como pudiéramos trabajar por ambas caras de la hoja, ahorrándonos digamos papel, energía y que realmente esto nos lleva a la cultura de la conservación de estos recursos tan importantes entonces estos temas de información en diferentes digamos carteleras y en otros medios que hay dentro de la alcaldía importantes porque no solamente los mira el servidor público sino también los usuarios las personas que vienen a preguntar aquí que según el Sistema Integrado de Gestión y Control hablan del cliente, pues realmente también por lo menos saben qué está trabajando esa dependencia, el tema de los espacios públicos y el tema de las ventas informales y sobre todo el tema de las comidas rápidas, mire que cuando se presentaba el informe en Vanguardia Liberal, sobre los temas de contaminación, se hablaba un poco que prácticamente podría generarse que esas emisiones de las comidas al cocinarlas pues obviamente también afectan el tema del aire y por eso aparte de contaminación del aire, pues tenemos que pensar también sobretodo en la salubridad, es el tema de cómo lo están haciendo los controles, se que ustedes han sido muy juiciosos pero son muchas las personas que en Bucaramanga venden este tipo de comidas y que realmente merecen que las condiciones sanitarias sean pilar fundamental, hay que recalcar mucho porque hay muchas



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 092 FOLIO 24

personas que inclusive en medio de transportarse de salir de una reunión pues frecuentan estos sitios y que bueno uno poder encontrar que las condiciones sean sanitariamente digamos saludables y que no vayan pues a perjudicar, hemos visto a veces personas que no utilizan los guantes, hemos visto personas que de pronto preparan los alimentos y el agua que utilizan en qué condiciones están y algo muy importante que veíamos y se lo contaba también a la doctora Claudia, es que aquí en el parque frente a la Gobernación, veíamos muchas gente vendiendo agua y el agua sin ningún tipo de marca entonces ahí hay que prestarle atención también, para evitar que de pronto que la persona que la compra por se más económica pues de pronto termina enferma con un dolor de estómago porque no hay un control frente a estos digamos personas, que se hacen muy cercanas al parque y por el hecho de que viene tanta gente, pues a vender su producto y la verdad que no piensan en el tema sanitario, para nosotros si es fundamental que haya ese control, por otra parte en el tema que participan ustedes de los parques importante los felicito por esa propuesta de empezar desde los colegios generando la cultura del reciclaje, que los mismos estudiantes entiendan y coloquen los puntos verdes dentro de sus Institución Educativa, para que lleven el tema del reciclaje pero que se hizo el puente con los estudiantes de las Unidades Tecnológicas para poder fortalecer este ejercicio, qué importante sería que tuvieran en cuenta también a los 170 jóvenes que son jóvenes de ambiente, que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible acaba prácticamente de impulsar a este grupo de jóvenes del área metropolitana, pero específicamente los que viven en Bucaramanga y vincularlos a estas estrategias tan fundamentales que llevan al mejoramiento del entorno y la calidad de vida de los bumangueses, pero también llevarlo hacia el tema de las cañadas, Bucaramanga tiene varias afluentes varias cañaditas que pasan por los barrios, pero a veces no le prestamos atención y son puntos importantes para el mejoramiento inclusive de la calidad de vida de estas personas que viven con lindantes, las vemos a veces muy convertidas en focos de contaminación, de escombros, de residuos e inclusive animales muertos que depositan allí, entonces esto es preocupante y es importante que en estas olas invernales, que realmente cuando se acumulan esta serie de residuos, pues todavía empeoran la situación, entonces que bueno empezar a hacer estas campañas en los sectores de Bucaramanga, donde colindan esta serie de cañadas y que la gente empiece a mirar como un espacio público saludable que no genere vectores de enfermedades, que realmente no afecten la salud de las personas y que se respire un buen ambiente y no un aire contaminado, doctora el 21 de junio se va a desarrollar una un seminario taller en el Jardín Botánico



CONCEJO DE BUCARAMANGA



# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 092 FOLIO 25

Eloy Valenzuela sobre silvicultura urbana, sería muy importante que la Secretaría de Salud y Ambiente hiciera presencia y conociera también sobre todos estos aspectos fundamentales con conferencistas de talla nacional, con el Ica también presente con la Corporación de Defensa, pero que es sumamente importante mas que en el Plan de Desarrollo se incorporó dentro de lo que llaman el tema de Sistema de Gestión Ambiental, lo relacionado con silvicultura, estrategias enfocadas hacia la silvicultura urbana, Bucaramanga tiene una cantidad de parques de áreas verdes, que realmente muchos de los árboles padecen algún tipo de enfermedades, entonces que bueno que a través de ésta Secretaría y que de la mano de la Secretaría de Infraestructura, que también trabaja estos aspectos y espacio público, pudieran hacer una estrategia conjunta y inter, digamos al interior generar una buena alternativa que llevara a que realmente le prestáramos atención a estos a estos relictos digamos, de bosque y también a todos estos parques de la ciudad que tienen una cobertura arbórea importante y que la gente empiece a generar conocimiento que también empecemos a mirar como se trata también o se maneja el tema de arborización y logremos tener unos espacios amigables y saludables, eso era todo señor presidente, muchas gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Carlos Moreno.

### **INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO GALVIS:**

Gracias señor presidente, buenos días a la mesa principal a la doctora Liliana y a los compañeros concejales, doctora Liliana pues muy bien su informe, muy organizado, yo quisiera que usted tomara nota ahí para habláramos ya con la doctora Claudia la vez pasada de empezar a crear promotoras de salud para las veredas, ya con la misma gente que viven en sus sectores, en las fincas capacitarlas en salud, para que presten los primeros auxilios en cualquier emergencia que tengan, entonces para que no se olvide ese punto y mantengamos eso ahí vivo porque lo tenemos que hacer, hay que capacitar a la gente para que en cualquier emergencia puedan prestar auxilios a sus vecinos o a su misma familia, mirar cómo mejoramos el servicio en el centro de salud de Colorados, eso es muy pequeño, allí atienden 10, 15 personas en el día, la gente madruga a las 4 de la mañana pa' sacar un ficho y a las 7 que reparten los fichos 7 y 30, ya no hay fichos entonces la gente pierde el tiempo los que vienen de las veredas llegan tarde y ya no consiguen un ficho para una cita, entonces es mirar cómo mejoramos el servicio en



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 092 FOLIO 26

este puesto de salud, para que tengamos eficiencia, es muy bueno hacer control en las ventas de comidas en las calles, yo la invito para que mañana si tiene tiempo se pegue una pasadita por el Parque de las Cigarras y vea tanta venta de comida y licor al lado de ese parque, pero al lado de eso hay un señor que trae unos caballos los alquila, ellos hacen uso de ese parque como una finca y lo vuelven nada, yo estuve el domingo pasado no hay servicio de baños, mejor dicho es un es una cosa aberrante lo que se esta viendo y pues la gente no tiene mas a donde salir y la gente pues tiene que salir a ese parque pero entonces hay animales, los animales dejan los excrementos, se orinan, eso huele feo, la gente vende la comida ahí, la salpican de barro, las mazorcas, los chuzos está totalmente abandonado eso y hay que prestar un mejor servicio en ese sector para que el parque o bien el parque o bien los vendedores ambulantes pero que sea organizado y mirar quien maneja eso para que coloque a funcionar esos baños, esos baños no funcionan allá y los fines de semana llegan mucha gente a ese parque, por lo demás doctora agradecerle su informe y muchas gracias señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Agradecemos la intervención de todos los honorables concejales doctora Liliana Serrano muchas gracias, ah! Tiene la palabra el concejal Jhan Carlos Alvernia.

### **INTERVENCION DEL HONORABLE JHAN CARLOS ALVENIA VERJEL:**

Y la bancada del partido de la U, creo que el doctor Cleomedes, mil gracias presidente, por darme la palabra y un buen día para usted para la mesa directiva, para la doctora Liliana un muy buen día y para todos los compañeros y amigos concejales, para todos los asistentes, un saludo muy especial doctora Liliana pues decirle que felicitaciones a usted y que me le mande mis mas sinceros saludos de felicitación también a la doctora Claudia por ese excelente trabajo que ustedes hacen en la Secretaría, y hay unos temas importantes que ya los han venido tocando los concejales y es el tema de los vendedores ambulantes, un tema muy importante porque precisamente nosotros los concejales los que estamos en el tema político, vamos a estas comunidades, de hecho, hemos todos pasado por donde están todos los vendedores ambulantes y yo creo que a ellos debemos tratarlos no de una manera coercitiva, no de una manera sancionatoria, sino de una manera preventiva, hay que de verdad trabajara en ese tema de salubridad con ellos, porque es un tema definitivamente muy importante, pero quiero hacer hoy es énfasis en un tema que no veo aquí dentro del informe y es el tema de salud mental, y el tema adicciones, es un



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 092 FOLIO 27

tema pues creo que en este contexto muy importante sobre todo para los niños, adolescentes y jóvenes de la ciudad de Bucaramanga, porque hay unos temas de salud mental que tienen que ver muchísimo con el tema de calidad de vida de los jóvenes, pero sobre todo con el riesgo de caer en el eventos como el alcoholismo, como la drogadicción hasta en temas como la ludopatía, son temas que de verdad debemos trabajar y le quisiera proponer doctora, si es que no existe, que hagamos un estudio sobre salud mental en Bucaramanga, enfocados a los niños, jóvenes y adolescentes de la ciudad Bucaramanga, para tener de pronto un diagnóstico y así tener o así practicar o proponer unas políticas claras referente a este problema de salud mental, y así mismo no se cómo hemos avanzado con el tema de la información de las líneas bases que vimos en el Plan de Desarrollo y que creo que el concejal Diego Fran planteó ahí una serie de interrogantes, sobre estas líneas base que no eran de pronto o no tenía concordancia con otras líneas bases con otras instituciones en los temas de salud, era eso simplemente, hacer énfasis en que hagamos este estudio de salud mental de verdad que me parece muy importante para toda esta problemática que tienen los jóvenes ahora en la actualidad, mil gracias doctora Liliana muy amable.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** A usted honorable concejal tiene la palabra el concejal Cleomedes Bello.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDEZ BELLO VILLABONA:**

Gracias presidente quiero saludar a los funcionarios a los compañeros concejales que se encuentran en el día de hoy, yo voy a ser muy corto presidente y para los funcionarios de la Secretaría de Salud en lo que tiene que ver con el Plan de Desarrollo que aprobamos muy ambicioso por cierto para la Secretaría de Salud, y mas ambicioso el que aprobamos hace 4 años, hace 5 años, hace 4 años y medio para la Secretaría de Salud en lo que tiene que ver y creo que fue una bandera del alcalde anterior en el manejo de los puestos de salud 24 horas, y eso fue todo un total fracaso por los menos en algunos puestos de salud, fue un total fracaso porque alguna vez abordé a un funcionario fui a un puesto de salud y me dijo nos toca cerrar el puesto de salud porque aquí no viene la gente al puesto de salud, ojalá no fuera a ningún puesto de salud la gente, ojalá la gente no se enfermara, pero ese no es la política por el cual los puestos de salud deban funcionar las 24 horas o no los 24 horas, ojalá en Bucaramanga el Hospital del Norte y los puestos de salud no reciban a ningún enfermo quiere decir que hay una población sana una población vigorosa, pero entonces el funcionario



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 092 FOLIO 28

decía es que aquí dependemos de los ingresos que traiga la comunidad y yo creo que eso no debe ser la finalidad, la finalidad es que debe haber una un puesto de salud atento a cualquier situación que se le presente en el barrio a la comunidad y eso tiene que ser así, aquí se invirtieron mas de 15 mil 16 mil millones de pesos, donde está esa plata doctor Dionisio, donde esta esa inversión, lo vi a usted muy contento, muy feliz, como vocero del partido Liberal y de la parte social de Bucaramanga, pero entonces qué estamos haciendo, usted presentó un proyecto de acuerdo aquí habitante de calle se está cumpliendo con ese proyecto de acuerdo, doctor Dionisio me preocupa que lo vea a usted tan feliz y campante cuando sabe que la situación el problema de salubridad no es el mejor, mire el tema de la, el tema por decir algo, por acotar alguna situación, la muerte materna, la secretaría de salud aquí hay dos muertes maternas en el Plan de Desarrollo en los informes que nos trajo la secretaria de salud, es una tasa supremamente alta, quién esta haciendo este control, quién esta ahí, quien esta haciendo, la secretaría de salud?, no cuenta con el personal o si tiene personal capacitado lo tendrá pero está contratado no tiene un epidemiólogo o una epidemióloga de planta que debe tenerla y sabe qué? Tiene que la secretaria de salud mandar personal a hacer estos controles de auditaje a las diferentes clínicas y tiene que enfrentarse con personal muy capacitado y cómo van a hacerse este control si la secretaria de salud no tiene ese personal que vaya que de verdad tenga también la capacidad, la idoneidad para hacer los auditajes respectivos, este es un tema del cual la secretaría de salud debe tenerlo y es necesario es casi obligatorio para poder ustedes tener de verdad un desarrollo como debe ser de la Secretaría de Salud y yo se que eso quedó dentro del Plan de Desarrollo y aspiramos que al terminar este año o en el próximo año la Secretaría de Salud cuente con toda esta situación, pero lo mas importante el Isabú no puede ser una rueda suelta, el Isabú no puede ser una rueda suelta y la Secretaría de Salud tenga que responder por las deficiencias que se vienen presentando en el Isabú, que al fin y al cabo es el compromiso con las diferentes sectores y las poblaciones vulnerables de la ciudad de Bucaramanga, doctor Dionisio el cual tenemos que estar muy atentos al buen funcionamiento y a los recursos que se están implementando acuérdesese que aquí hubo una noticia de que el director del Isabú había dicho de que un programa tan importante como era el de labio leporino no se podía hacer porque el Plan de Desarrollo no se había aprobado y es un tema que tenemos ahí latente, tenemos que pedirle cuentas al director del Isabú si se hizo o no se hizo, si fue que no se pudo conseguir los 60 o los 35 millones para hospedar a esa misión que venía de fuera del



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 092 FOLIO 29

país a hacer una labor tan importante a esta comunidad porque generalmente es comunidades muy pobre muy vulnerable, señor presidente y es un tema del cual tenemos que traerlo que usted bien lo decía ese día ya vienen las sesiones ordinarias y necesitamos haber que sucedió con recursos tan importantes y sobre todo para la comunidad de la ciudad de Bucaramanga, mire aquí todos hablaban de la situación de las ventas ambulantes, claro que si es importante pero también es importante las plazas de mercado de la ciudad de Bucaramanga ahí si puede que en las ventas ambulantes claro la manipulación ha sido puede ser deficiente y desde luego donde no hay agua potable donde la traen en una pimpina todo el día para poder funcionar pues que podemos esperar como decía aquí la compañera la doctora, pues es agua que no es potable que no garantiza que la, para la salubridad de los bumanguenses pero en las plazas de mercado la manipulación de alimentos también es muy delicada y es fácil de controlar porque son negocios organizados del cual ustedes pueden hacerlo y mire un tema muy importante la venta de carne, los expendios de carne dentro de las plazas de mercado, usted sabe que el Invima sacó una reglamentación doctora, hay una reglamentación del cual hoy ya debe estar funcionando en todos los centros de mercado, en todas las plazas de mercado, es que ya la venta de carne en chuzo colgada ahí y a donde todo el mundo la manipula, creo que eso ya no es permitido, todos deber tener sus respectivas vitrinas, sus enfriadores todo lo que permite y lo que exige el Invima y eso ya en las plazas de mercado en la ciudad de Bucaramanga en una ciudad como esta, ya no deben estar funcionando y eso no es para perjudicar a los vendedores es para beneficio para que hagan unos puestos bien elegantes bien de verdad que reúnan las condiciones de salubridad, que se necesita y que el Invima lo exige, entonces de tal manera que esos son temas que ya se deben y que para y doctora y de paso yo si quiero dejarle para si usted puede hacerme llegar esa información, en qué estado se encuentra esta reglamentación de lo que tiene que ver con el expendio de carne en la ciudad de Bucaramanga sobre todo que son productos de primera necesidad son productos que todo mundo desde luego que la compe, no podemos decirle a la gente vaya a los almacenes de cadena o eso porque la competencia ahí es por precios también, pero hay que exigirles el hecho de que el precio sea mas barato en la plaza de mercado no lo exime de que tengan unas condiciones aptas para el expendio que eso requiere inversión pero ahí son plazas de mercado del municipio que no pagan ni siquiera impuestos, no pagan absolutamente nada y si le pueden invertir, y para terminar mi querida doctora, aquí en lo que habla de las comunicaciones internas, de la secretaria de salud y tiene 2, 4, 6, 8 o 10 puntos muy importantes, pero hay un tumillo,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 092 FOLIO 30

por ahí por el lado de la Secretaría de Salud, donde se dice que los contratistas deben traer la Palm para poder trabajar y si no que no son aceptados en la Secretaría de Salud no se si eso esté dentro de la reglamentación de la Secretaría de Salud, es simplemente un comentario, que si eso es cierto le hace daño a la Secretaría de Salud, porque los mecanismos, las herramientas, todo lo que esta plasmado aquí lo tiene que dar el gobierno y no el empleado o no la persona que viene a ganarse un millón de pesos o por ahí 700 mil pesos de donde va a tener para traer la tecnología, si esto está dentro del desarrollo de la misma Secretaría de Salud, de tal manera que es un tema ahí como para dejarlo, es muy importante pero esto viene de la Secretaría hacia fuera y no de los funcionarios, gracias señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** A usted honorable concejal y a todos los concejales quiero agradecerle a la doctora Liliana Serrano Henao secretaria encargada, secretaria encargada de salud y medio ambiente, para que le informe a la doctora Claudia sobre las recomendaciones e inquietudes de los honorables concejales, secretaria vamos a continuar con el orden del día.

**LA SEÑORA SECRETARIA:** Así será señor presidente, continuamos con el sexto punto del orden del día, lectura de comunicaciones, no hay comunicaciones señor presidente. Séptimo punto proposiciones y asuntos varios, no hay proposiciones sobre la mesa de la secretaria, el orden del día se ha agotado señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Un papá es ante todo un hombre con un gran corazón que sabe señalar el horizonte con optimismo y confianza, Feliz Día del Padre para todos los padres del concejo de Bucaramanga, para todos los amigos tiene la palabra la concejala Nancy Elvira Lora.

### **INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL NANCY ELVIRA LORA:**

Gracias señor presidente, para invitar a todos los honorables concejales incluyendo a usted señor presidente a un pequeño homenaje que les tenemos en nombre de todas las concejalas de Bucaramanga, a los padres así que les agradecemos que no se retiren sino que nos acompañen aquí al frente la sede del doctor Uriel, un momentito, gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Un pequeño ágape, entonces quedan todos cordialmente invitados, agotado el orden del día se levanta la sesión, se cita para el lunes a las 6 de la tarde y se les recuerda que el martes es el cabildo abierto sobre la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 092 FOLIO 31

Feria de Bucaramanga, que tengan todos un buen fin de semana.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,



URIEL ORTIZ RUIZ

La Secretaria,



NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Helber Said Cuadros Ardila.



CONCEJO DE BUCARAMANGA